



Anuncio previo

Número de Expediente **4936/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-10-2018 a las 19:03 horas.



Contrato mixto de subministración y obra, prevaleciendo subministración para la mejora y renovación del alumbrado del estadio municipal Manue IAngel Cortizo; financiada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional(FEDER) en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible (POCS) 2014-2020

- Valor estimado del contrato 147.383,82 EUR.
- Importe 178.334,42 EUR.
- Importe (sin impuestos) 147.383,82 EUR.
- Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación 20/11/2018
- Plazo de Ejecución
 - 3 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Alquiler

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DFoRizr0mc57h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lalín**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.lalin.gal>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9zZN4IVCq50QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Praza de Galicia, 1
- (36500) Lalín España
- ES114

Contacto

- Teléfono 986787060
- Fax 986780638
- Correo Electrónico fatima.cortizo@lalin.gal

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lalín

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lalín

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/11/2018 a las 23:59

Dirección Postal

→ Praza de Galicia, 1
→ (36500) Lalín España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lalín

Dirección Postal

→ Praza de Galicia, 1
→ (36500) Lalín España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/11/2018 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE 1

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 20/11/2018 a las 13:00 horas
→ la fecha y hora son orientativas, en todo caso cualquier variación será publicada en la plataforma y comunicada a los licitadores por correo electrónico

Dirección Postal

→ Praza de Galicia, 1
→ (36500) Lalín España

Lugar

→ CONCELLO DE LALIN

Dirección Postal

→ PRAZA DE GALICIA Nº1
→ (36500) LALIN España

Objeto del Contrato: Contrato mixto de subministración y obra, prevaleciendo subministración para la mejora y renovación del alumbrado del estadio municipal Manue IAngel Cortizo; financiada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional(FEDER) en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible (POCS) 2014-2020

→ Valor estimado del contrato 147.383,82 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 178.334,42 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 147.383,82 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación FONDOS FEDER en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014-2020

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - especificado en el apartado U) del cuadro de características del contrato del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - especificado en el apartado U) del cuadro de características del contrato del PCAP

→ Se aceptará factura electrónica